

Pereira, 12 de noviembre de 2024

Señor

Suscriptor y/o Usuario
Dirección: MNZ 10 CS 17B L 2 DORADO-B VILLA CONSOTA
Teléfono: 3117577119
CICLO: 11 /RUTA: 1010113256

Pereira-Risaralda

Radicado: 14832
Matricula: 2131011

Asunto: Comunicación de Inicio al Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía y Traslado de Material Probatorio.

Respetado Suscriptor y/o Usuario, en atención al asunto de la referencia, nos permitimos informar:

1. La Empresa de Energía de Pereira S.A ESP, realizo revisión técnica al inmueble identificado con código de cuenta o matrícula No. 2131011, en ejercicio del derecho consagrado en el numeral Quinto y Sexto de la Clausula Decima Cuarta del Contrato para la Prestación del Servicio Publico Domiciliario de Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes, el cual la faculta para realizar revisiones de las instalaciones internas, revisión de los medidores o su retiro temporal con el fin de verificar su correcto funcionamiento y calibración, retirar la acometida cuando se requiera para verificar su estado y garantizar la correcta medición del consumo.
2. La revisión técnica fue atendida por MARTA SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43858880, a quien conforme a lo descrito en el numeral Trece de la Clausula Decima Tercera del Contrato para la Prestación del Servicio Publico Domiciliario de Energía Electica con Condiciones Uniformes se le entrego copia del Acta de Revisión y/o Instalación No. 0135791 del 22 de Agosto de 2024, en la cual se relacionó la información del Suscriptor y/o Usuario, del equipo de medida encontrado en terreno, elementos de seguridad, carga instalada y demás observaciones halladas en el momento de la visita.
3. De la lectura del Acta de Revisión y/o Instalación se evidencia(n) la(s) siguiente(s) irregularidad(es), entendida(s) como toda anomalía en el sistema de medida que afecta(n) directa o indirectamente el correcto registro de la energía consumida y/o la facturación del servicio:
 - Equipo de medida encontrado instalado y energizado en terreno No. 2401200166, el cual no se encuentra registrado en el sistema comercial de la EEP S.A ESP.
4. En aras de garantizar el derecho al debido proceso y de facilitar el ejercicio del principio de contradicción que le asiste al suscriptor y/o usuario, anexamos a la presente comunicación el siguiente material probatorio con la finalidad de permitirle la presentación de descargos por medio de los cuales podrá aportar las pruebas de lo que pretenda hacer valer y/o solicitar la práctica de las que considere pertinentes, conducentes y útiles para su defensa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la misma:
 - o Actas de Revisión y/o Instalación No. 0135791 del 22 de Agosto de 2024

Con la cual se pretende probar la veracidad de la revisión efectuada por el personal técnico de la Empresa, cuyo previo análisis haya determinado la necesidad de realizar visita técnica. En la misma quedaron plasmados los pormenores y hallazgos encontrados como: "**Equipo de medida encontrado instalado y energizado en terreno No. 2401200166, el cual no se encuentra registrado en el sistema comercial de la EEP S.A ESP**".

(1 folio)

- o Datos generales matrícula 2131011 registrados en el sistema comercial de la Empresa de Energía de Pereira S.A ESP

Se muestra los datos básicos de la matrícula en revisión vinculando la dirección del predio con el medidor encontrado en la revisión, donde se puede evidenciar la fecha a partir de la cual ingresa al sistema comercial de la compañía el medidor hallado en terreno y la lectura acumulada encontrada en la revisión efectuada bajo acta No. 0135791 del 22 de Agosto de 2024.

Donde:

F. Ultm. Inst: hace referencia a la fecha de ingreso de medidor al sistema

Lec. Ult. Inst: hace referencia a la lectura con la ingresa el medidor al sistema

Consulta de Datos Generales de un Cliente

Ciente Energía

Código	2131011	5	Dirección	MNZ 10 CS 17B L2 - DORADO-B VILLA CONS	Grupo CU	102	NT.1-R Aerea-P.Emp-NC.2
Nombre	MONSALVE MURILLO YAMITH HERNEY		Municipio	Pereira	Cl Servicio	Comercial - Tensión 1	
Ciclo/ Ruta	11	1010113256	Tarifa	1	Generica	Estado	
						Cliente al día	

Número	Marca	Tipo	Estado	ID	Ent. Dec.	Factor Multipl.	Modelo	Promedio
2401200166	MER - Meter	A3 - Activo Bifaseo Trifilar	Instalado	2865205	6	2	1 Modelo 2024	293

1 de 1 de 1 registros

Fecha Última Instalación	22/08/2024	Lectura Última Instalación	540	Fecha Último Retiro		Lectura Último Retiro	
Cantidad Medidores	1						

Captura 1. Tomado del sistema comercial de la Empresa de Energía de Pereira

- o Registro fotográfico de las imágenes captadas en el momento de la visita.

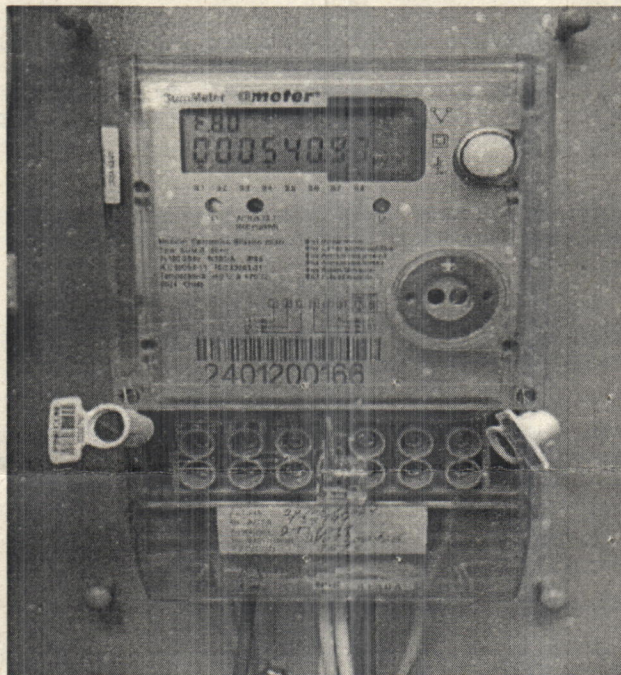


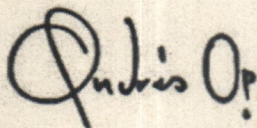
Foto No 1. Medidor No. 2401200166 encontrado en terreno instalado y energizado sin encontrarse registrado en el sistema comercial de la compañía con una lectura acumulada de 540 kWh.

5. De acuerdo con lo citado, se informa al Suscriptor y/o Usuario que con este escrito la Empresa da por iniciado el Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía, el cual tiene por finalidad u objeto recuperar la energía no facturada debido a alguna anomalía y/o irregularidad presentada en el sistema de medida o cuando se impida por cualquier otro medio tomar la lectura al equipo de medida.
6. El procedimiento administrativo da lugar a efectuar recuperación de los consumos dejados de facturar; es por ello que posiblemente el Suscriptor y/o Usuario deba pagar sumas adicionales por periodos ya facturados. Para tales efectos se aplicaría lo dispuesto en la cláusula Trigésima del mencionado contrato, en concordancia con lo establecido en el Artículo 150 de la Ley 142 de 1994 y bajo los lineamientos del debido proceso consagrados en la Constitución Política (Art. 29).

Es importante manifestar que la Empresa se encuentra en la mejor disposición para llegar a una solución definitiva concertada con el Suscriptor y/o Usuario, para lo cual se deberá acercarse a las oficinas de atención al cliente, ubicadas en la Carrera 10 N.º 17-35 Edificio Torre Central piso 2, en la ciudad de Pereira o solicitar información en la línea telefónica 3151410 o al Whatsapp 3204065442 y/o consultar el Contrato Para La Prestación Del Servicio Público Domiciliario De Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes en nuestra página web www.eep.com.co

La presente comunicación se pondrá en conocimiento del Suscriptor y/o Usuario en la dirección de la matrícula No. 2131011 o al correo electrónico que figure en el expediente.

Cordialmente,



ANDRÉS OROZCO PATIÑO
Líder PARE

ccairasco

PROVEEDOR **Sypelc S.A.S**

GENERACIÓN	2024-08-08
EJECUCIÓN	2024-08-22
INGRESO SIG	2024-08-22

Proceso No **8722102** Campaña **0101**

CIUDAD	PEREIRA	BARRIO	DORADO-B VILLA CONSOTA	DIRECCIÓN	MNZ 10 CS 17B L 2 - DORADO-B VILLA CONSOTA - PEREI
--------	---------	--------	------------------------	-----------	--

CLIENTE	TIPO O/S	DEPENDENCIA QUE SOLICITA	MATRÍCULA	TIPO DE SUScriptor / USUARIO
MONSALVE MURILLO YAMITH HERNEY	21-2024	ATC-COMERCIAL	2131011	0
Circuito 0046	Transformador 1007900000	Nodo	Actividad Comercial	Carga Instalada:
				Carga Instalable:

A los 22 del mes de Agosto del año 2024, siendo las 12:52 pm, se hacen presentes en el inmueble de MONSALVE MURILLO YAMITH HERNEY - , los representantes de la EEP S.A ESP, VASQUEZ MARIN BRANDON STIVEN con C.C. 1088038243 y en presencia del Señor(a) Marta Sanchez , en calidad de Propietario del predio, con el fin de efectuar una revisión de los equipos de medida e instalaciones eléctricas del inmueble con matrícula No 2131011. Habiéndose identificado los empleados/contratistas, informan al usuario de su derecho a solicitar asesoria y/o participación de un técnico particular, o de cualquier persona que sirva de testigo en el proceso de revisión. Sin embargo, si transcurre un plazo maximo de 15 minutos sin hacerse presente se hará la revisión sin su presencia. El suscriptor/usuario hace uso de su derecho: (NO)(SI), asistido por técnico y/o testigo Marta Sanchez . Transcurridos los 15 minutos, se procede a hacer la revisión, la cual es terminada a la(s) 1:52 pm con los siguientes resultados:

DATOS PARA LA CREACIÓN DE CUENTA NUEVA O ACTUALIZACIÓN DE LA EXISTENTE

Dirección Real	MNZ 10 CS 17B L 2 - DORADO-B VILLA CONSOTA - PEREI		Solicitud No	8722102	Mat. Vedina	Tiempo uso
Solicitante	MONSALVE MURILLO YAMITH HERNEY -		No Telefónico:	3117577119	No. Resultado	RESULTADO
No de visitas	Sector	Cédula - NIT	43858880	Zona	Urbano	6
					Legalización	

DATOS DE LA ACOMETIDA Y TIPO DE MEDICION ENCONTRADOS

Tipo de acometida	Calibre	Protección Gral	Medición	Tierra	Medidor Exterior	Empotrada	Grafiada	Aplomado
Aerea	CABLE #8 CU	2*60 amp	Directa	Si	Si	Si	No	Si

DATOS DE MEDIDOR (ES)

MEDIDOR	NUMERO	MARCA	TIPO	LECTURA	DIGITOS	KD	KH	T. REG	CLASE	I Nom (A)	V Nom (V)	No. Fases	AÑO FABR.	ELECT.	CUMPLE	Envio	SUMIN.	
Encon.	Activa	2401200166	Meter	A3	540.81	6.2	3600		DISPL	1	5.100	2.120.208	2	2024	Si	Si	No	-
	Reactiva	2401200166	Meter	A3		6.2	3600		DISPL	1	5.100	2.120.208	2	2024	Si	Si	No	-
Instal.	Activa																	
	Reactiva																	

RELACIÓN DE SELLOS

ENCONTRADOS				INSTALADOS				
Ubicación	Marca	Tipo Color	Número	Conforme	Ubicación	Marca	Tipo Color	Número
Coraza - Tapa principal	NO IDENTIFICADA	Azul	366767	si	Bornera	NO IDENTIFICADA	Violeta	906225
Coraza - Tapa principal	NO IDENTIFICADA	Azul	366768	si				

RELACIÓN DE STIKERS

Tipo stiker	Serie
STICKER DE REVISIÃ"N	91595

PRUEBAS REALIZADAS A MEDIDOR ENCONTRADO

	Φ	Voltaje	Corriente	T. (Seg)	Giros	K Exper.	E.(%)
BAJA	R	116.32	1.76	0.00	3.00	0.00	3.26
	S	116.21	1.75	0.00	4.00	0.00	2.22
	T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALTA	R	116.21	8.52	0.00	5.00	0.00	1.60
	S	116.32	8.72	0.00	9.00	0.00	1.87
	T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CENSO DE CARGA EN KW

TOTAL kW

Descripción	Cantidad	Medida	Cantidad ^o	No Medida	Illum,	Calef	Fuerza	General
panel Led	20	0.1 kW			2 kW			
MAQUINA DE AFEITAR	2	0.1 kW					0.2 kW	
Total	22	2.2 kW			2kW		0.2kW	

TOTAL MEDIDO: 2.2 kW

TOTAL NO MEDIDO: 0 kW

CODIGO IRREGULARIDADES

Código	Descripción	Item
--------	-------------	------

SOLICITUD DE ADECUACIÓN INSTALACIONES

Con base en el contrato para la prestación de servicios públicos domiciliario de energía de Pereira y en el reglamento técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE la EEP SA ESP, solicita las adecuaciones de las instalaciones eléctricas con la finalidad de garantizar la seguridad de las personas y bienes que se encuentran en el inmueble, cumpliendo con la normatividad vigente, por lo tanto se requiere aplicar correctivos en:

Cable: Caja: Exteriorización: Medidor: Protección general:
 Puesta tierra: Tubería: Otro:

DIAGRAMA UNIFILAR ANTES DE LA REVISION

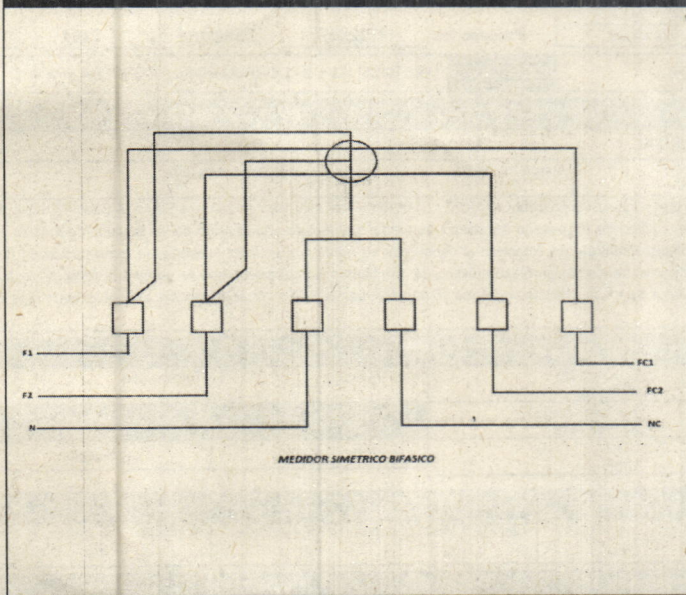
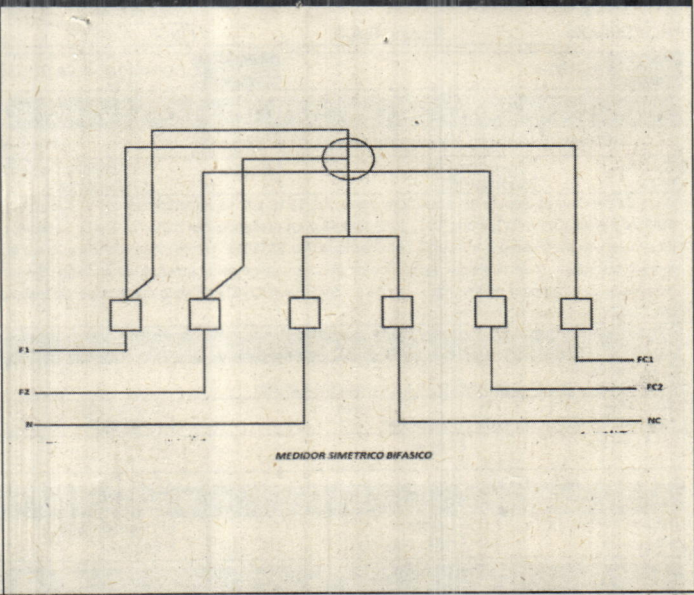


DIAGRAMA UNIFILAR DESPUES DE LA REVISION



OBSERVACIONES

SE ATIENDE POR BAJO EL PROCESO #8722102 PARA LA MATRÍCULA NUEVA #2131011 SE INDEPENDIZA DE MATRÍCULA MADRE #907139 SE ENCUENTRA EN TERRENO EN GABINETE MEDIDOR #2401200166 CON UNA LECTURA DE #540.81 KWH, ESTA SERA COBRA EN LA PRÓXIMA FACTURA, SE LE REALIZAN PRUEBAS CON EQUIPO PATRÓN #24023107 LAS CUALES DAN CONFORMES A LOS PARÁMETROS DE CALIBRACIÓN NORMAL SE REVISAN CONEXIONES Y ACOMETIDA DESCARTANDO PUENTES O MALAS CONEXIONES, ATIENDE LA VISITA LA SEÑORA MARTA SÁNCHEZ PROPIETARIA DEL PREDIO EL CUAL SE LE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO REALIZADO Y FIRMA ACTA CON SATISFACCIÓN, CENSO DE CARGA SUMINISTRADO POR EL USUARIO NO VERIFICADO SE SELLA BORNERA CON SELLO #906225 STICKER DE REVISIÓN #91595 COSTÓ DE LA REVISIÓN \$188.261 ESTA SERÁ COBRADA EN LA PRÓXIMA FACTURA, SE DEJA PREDIO CON UN SERVICIO DE ENERGÍA CON VOLTAJES DE 114 Y 113 CORRIENTES DE 0.08 Y 1.45 LOS CUALES FUERON VERIFICADOS CON LA PINZA 222844946 ACTA SE DEJA EN CAMPO. USUARIO PUEDE ACCEDER A LA CARTILLA DE SEGURIDAD DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DE LA EEP, INSTALACIONES INTERNAS SON VERIFICADAS Y AVALADAS POR TÉCNICO PARTICULAR QUIEN FIRMA LA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

ACUERDO DE PAGO: El suscrito propietario suscriptor y/o usuario del servicio de energía prestado al inmueble cuyos datos se indican al inicio de la presente acta de normalización y de acuerdo a los trabajos ejecutados me obligo de manera autónoma e incondicional a: 1) Pagar a la EPP S.A. E.S.P. el valor de la adecuación a las instalaciones eléctricas, el cual autorizo se ha cobrado en 0 cuotas iguales en la factura que se genera por concepto de la prestación del servicio de energía eléctrica para esta matrícula, financiado con un interés del 0 % mensual. 2) En caso de mora en el pago, acepto sean cobrados intereses moratorios a la máxima Tasa legal permitida así como perder el beneficio de la financiación y que se haga exigible el pago total de la obligación.

De igual forma manifiesto que he sido informado de los derechos que me asisten como titular del dato especialmente al derecho de conocer actualizar rectificar y suprimir mi información personal así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos derechos los puedo ejercer a través de los medios habilitados por Energía de Pereira para la atención Al público que corresponden a los siguientes: en Pereira nuestra oficina de atención personal ubicada en la Cra. 10 No. 17 - 35 Edificio Torre Central piso 2, correo electrónico contactanos@epp.com.co y en la ciudad de Cartago nuestra oficina atención personal ubicada en la Cra. 4 No. 15 - 104 local 4, correo Electrónico contactanoscartago@epp.com.co

Propietario / Cliente / Usuario	
NOMBRE:	Marta Sanchez
FIRMA:	
C.C. No:	43858880

Funcionario / Contratista			
NOMBRE:	VASQUEZ MARIN BRANDON STIVEN		
FIRMA:			
C.C. No:	1088038243	Cod.	1615
C.C. Aux:	1088329223	Cod. Aux	0

Interventoria	
NOMBRE:	
FIRMA:	
C.C. No:	



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (6) 3111600
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 13/11/2024 13:13 ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA
 REMITE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP CENTRO DE COSTO
 DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL
 TEL: 3151515 CEDULA/TI/NIT 816002019-3 COD. POSTAL ORIGEN 660002104 CUENTA: 05-001-0000650
 PARA SUSCRIPOR Y USUARIO
 MNZ 10 CASA 17B L 2 - DORADO-B VILLA CONSOTA
 TEL 3117577119 CEDULA/TI/NIT COD. POSTAL 660003098 RECIBE LOS SABADOS: SI
 NOTAS ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S URBANO
 Nombre CC,Remitente El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:
 TMP
 UNIDADES 1
 PESO (gramos) 1000
 PESO VOL 1
 PESO A COBRAR(Kg) 1
 VALOR DECLARADO 10000
 VAL SERV ME 0
 FLETE VARIABLE 0
 OTROS 0
 TOTAL FLETE 0
 CARTAPORTE:NO



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (6) 3111600
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 13/11/2024 13:13 ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA
 REMITE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP CENTRO DE COSTO
 DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL
 TEL: 3151515 CEDULA/TI/NIT 816002019-3 COD. POSTAL ORIGEN 660002104 CUENTA: 05-001-0000650
 PARA SUSCRIPOR Y USUARIO
 MNZ 10 CASA 17B L 2 - DORADO-B VILLA CONSOTA
 TEL 3117577119 CEDULA/TI/NIT COD. POSTAL 660003098 RECIBE LOS SABADOS: SI
 NOTAS ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S URBANO
 Nombre CC,Remitente El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:
 TMP
 UNIDADES 1
 PESO (gramos) 1000
 PESO VOL 1
 PESO A COBRAR(Kg) 1
 VALOR DECLARADO 10000
 VAL SERV ME 0
 FLETE VARIABLE 0
 OTROS 0
 TOTAL FLETE 0
 CARTAPORTE:NO



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (6) 3111600
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 13/11/2024 13:13 ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA
 REMITE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP CENTRO DE COSTO
 DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL
 TEL: 3151515 CEDULA/TI/NIT 816002019-3 COD. POSTAL ORIGEN 660002104 CUENTA: 05-001-0000650
 PARA SUSCRIPOR Y USUARIO
 MNZ 10 CASA 17B L 2 - DORADO-B VILLA CONSOTA
 TEL 3117577119 CEDULA/TI/NIT COD. POSTAL 660003098 RECIBE LOS SABADOS: SI
 NOTAS ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S URBANO
 Nombre CC,Remitente El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:
 TMP
 UNIDADES 1
 PESO (gramos) 1000
 PESO VOL 1
 PESO A COBRAR(Kg) 1
 VALOR DECLARADO 10000
 VAL SERV ME 0
 FLETE VARIABLE 0
 OTROS 0
 TOTAL FLETE 0
 CARTAPORTE:NO

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Fecha Admisión: 22/11/2024 19:00
Remitente:
SUSCRIPOR Y USUARIO
MNZ 10 CASA 17B L 2 - DORADO-B
VILLA CONSOTA
Tel: 3117577119
PEREIRA
Cuenta: 05-001-0000650
Codigo Postal: 660003098
Identificación:

Destinatario
EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP
CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL
Tel: 3151515
PEREIRA-RISARALDA
Identificación: 816002019-9
Codigo Postal: 660002104
Fecha aprox entrega: 23/11/2024

Unids	Peso	Volum	V.Declarado	KCobr	Flete	F.Varia	Otros	Total
1	1000	1	10,000	1			0	

DICE CONTENER: TMP DOCUMENTOS: 00000014832
DEV 054013428933 / 33-DIRECCION RACK: E-3
DESTINATARIO INCOM

El usuario deja constancia que conoce y acepta el contenido publicado en www.envia.co y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio; y en cumplimiento a la Ley 1361 de 2012, autoriza el tratamiento de sus datos personales y del destinatario de este documento, para la prestación del servicio contratado, así mismo el envío del presente documento a su correo electrónico.

Nombre cedula Remitente:

Desconocido	No.31	1	2	1ER INTENTO ENTREGA	HORA
Rehusado	No.44	1	2	D: M: A:	
No Reside	No.35	1	2		
No Reclama	No.40	1	2	2º INTENTO ENTREGA	
Dir. errada	No.34	1	2	D: M: A:	
Otros		1	2	FECHA DEVOL AL REMITENTE	

(Nov Operativa/Cerrado)

Nombre recibe a conformidad Observaciones:

Cedula	DIA	MES	ANO	HORA	MIN

Nombre recibe a conformidad Observaciones:
 Cedula
 UNIDADES 1
 PESO (gramos) 1000
 PESO VOL 1
 PESO A COBRAR(Kg) 1
 VALOR DECLARADO 10000
 VAL SERV ME 0
 FLETE VARIABLE 0
 OTROS 0
 TOTAL FLETE 0
 CARTAPORTE:NO
 No Reside No.35 1 2
 No Reclamado No.40 1 2
 Dir. errada No.34 1 2
 Otros (Nov Operativa/Cerrado) 1 2
 Fecha de devolución al remitente D: M: A: H: M:
 Observaciones en la entrega:
 Fecha estimada de entrega: 14/11/2024 D: M: A: H: M:
 Guía complementaria de devolución Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (6) 3111600
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 13/11/2024 13:13 ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA
 REMITE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP CENTRO DE COSTO
 DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL
 TEL: 3151515 CEDULA/TI/NIT 816002019-3 COD. POSTAL ORIGEN 660002104 CUENTA: 05-001-0000650
 PARA SUSCRIPOR Y USUARIO
 MNZ 10 CASA 17B L 2 - DORADO-B VILLA CONSOTA
 TEL 3117577119 CEDULA/TI/NIT COD. POSTAL 660003098 RECIBE LOS SABADOS: SI
 NOTAS ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S URBANO
 Nombre CC,Remitente El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:
 TMP
 UNIDADES 1
 PESO (gramos) 1000
 PESO VOL 1
 PESO A COBRAR(Kg) 1
 VALOR DECLARADO 10000
 VAL SERV ME 0
 FLETE VARIABLE 0
 OTROS 0
 TOTAL FLETE 0
 CARTAPORTE:NO

D.E 05

CREDITO 054013428933

Somos Autorretenedores Resolucion 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolucion 9081 Dic/2020 Agente Retenedor de IVA

Desconocido	No.31	1	2	INTENTO DE ENTREGA
Rehusado	No.44	1	2	D: M: A:
No Reside	No.35	1	2	
No Reclamado	No.40	1	2	
Dir. errada	No.34	1	2	2º INTENTO ENTREGA
Otros (Nov Operativa/Cerrado)		1	2	D: M: A:

Fecha de devolución al remitente D: M: A: H: M:
Observaciones en la entrega:
Fecha estimada de entrega: 14/11/2024 D: M: A: H: M:
Guía complementaria de devolución Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (17943670)

Envia COLVANES S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1091 de 2012, normas marco normativas, Actos de Privacidad y Protocolos de Tratamiento de Datos Personales, le informamos personal y le solicitamos, a cambio de este C.C., que nos permita el uso de sus datos para la prestación del servicio contratado, dirección de correos y/o llamadas, y todo lo que se relacione con el servicio a través que usted requiera, por su actividad u otro de carácter comercial. Para la prestación de PQR remitirse al PBX (17943670) o a la línea telefónica (183670)



países por los que hacemos

Guía: 054013446189

COLMANES SAS. NIT. 800.186.306-4 Carrera 86 # 17B-10 Bogotá, Línea de Atención al usuario (1)7942670
www.envia.co | correo electrónico: administrador@enviacolmanes.com.co | Lic. Min. Transporte Cobo de
14/3/2000 | Lic. Min. TIC 001368 del 4/8/20 | C.U. 5920 Mensajería Express | Somos Autorizaduría R.M. 4277